



DECLARACIÓN ANTE LA USURPACIÓN DE LA PROPIEDAD PRIVADA RURAL

22 de octubre de 2020

La Federación de Asociaciones Rurales del Mercosur Ampliado (FARM) ve con gran preocupación la violación sistemática de la propiedad privada en varios países de la región —en particular, a los últimos hechos ocurridos de toma de tierras en Argentina e invasiones de propiedades productivas en Paraguay— y denuncia la permisividad y la displicencia de las autoridades de gobierno y la misma justicia ante tan crítica situación.

El respeto a la propiedad privada es un fundamento central del Estado de derecho y, como ciudadanos habitantes de una República, condenamos toda violación a nuestros derechos constitucionales y el uso de la fuerza que atente contra esta.

La usurpación en el derecho de propiedad de los recursos productivos atenta contra el desarrollo económico y social de nuestros países. No es necesario mencionar las graves consecuencias para la economía y, por ende, para toda la sociedad, cuando se vulnera el Estado de derecho y se atenta contra la actividad privada. Los ejemplos van de suyo.

Instamos a los poderes del Estado de nuestros países a actuar de acuerdo a los mecanismos legales vigentes, con el fin de resguardar y garantizar la paz de nuestros pueblos.

Entidades miembros de la FARM:

ARGENTINA

- Confederaciones Rurales Argentinas (CRA)
- Sociedad Rural Argentina (SRA)

BOLIVIA

- Confederación Nacional de Agricultura de Bolivia (CONFEAGRO)
- Confederación de Ganaderos de Bolivia (CONGABOL)

BRASIL

- Confederación Nacional de Agricultura y Pecuaria de Brasil (CNA)
- Sociedad Rural Brasileira (SRB)

CHILE

- Sociedad Nacional de Agricultura de Chile (SNA)

PARAGUAY

- Asociación Rural del Paraguay (ARP)

URUGUAY

- Asociación Rural del Uruguay (ARU)
- Federación Rural - Uruguay (FR)